



14° 8°

Máxima Mínima

# Denuncia penal para quienes no respetaron la cuarentena

El Gobierno nacional iniciará acciones legales a 287 personas que regresaron al país desde el exterior y no respetaron el aislamiento obligatorio, entre ellos 15 marplatenses. En la ciudad, personal de Migraciones visitó 26 viviendas y sólo en 11 de ellas se respetó. Advertieron que esa infracción contempla penas de entre 3 y 5 años de prisión.

## DEPORTES

### Con lo justo

Con gol de Darío Gómez, Argentina venció 1-0 a Paraguay y se clasificó a la siguiente ronda de la Copa América.



## TRAGEDIA

Murió un motociclista de 42 años al despistarse en la Autovía 226

## MUNICIPIO

Comienza campaña de mamografías gratis en los centros de salud



## CIUDAD

### Un banco de contagio

La dirección municipal de Protección al Consumidor, infraccionó a cinco bancos por no disponer de alcohol en gel en sus cajeros automáticos. Estas tareas están siendo desarrolladas por inspectores de Lealtad Comercial, área dependiente de dicha dirección municipal.

## CORONAVIRUS

Hay 215 nuevos casos positivos y 273 pacientes se recuperan en la ciudad

Desde el comienzo de la pandemia, los contagios suman 4.277.395 en el país